

CURSO 2018-2019 NORMAS DE LA ESCUELA

- La inscripción en este centro y firma de éstas normas, supone el conocimiento, cumplimiento y aceptación de las mismas.
- Los pagos se abonarán mensualmente entre los días 1 y 7 de cada mes.
- La inscripción se realizará mediante el pago de una cuota anual en concepto de matrícula de 20€ para nuevos alumnos y 10€ para antiguos alumnos que se mantendrá durante todo el curso siempre que el alumno asista a clase regularmente y esté al corriente de pago.
- En caso de causar BAJA, el alumno debe informar a la dirección de la Escuela, con antelación de 10 días y confirmar su baja por escrito a la siguiente dirección de email: info@escueladedanzasaralobo.com
- Si el alumno no puede asistir un mes o más, pero desea conservar su plaza, deberá abonar la mensualidad íntegra del mes o meses que no asista, de no ser así, su plaza será dada de baja y sustituida por otro alumno (Si se trata de enfermedad o lesión, debe presentar justificante médico). La reincorporación al centro estará sujeta a la disponibilidad de plaza y se le aplicará de nuevo la tarifa de nuevo alumno.
- Para poder asistir a clase los alumnos tendrán que estar al corriente de pago de la mensualidad. En caso de no abonar la mensualidad, el alumno será dado de baja.
- Las mensualidades se abonarán en su totalidad, sin existir la posibilidad de pago fraccionado.
- Los alumnos que se incorporen por primera vez a la Escuela durante el transcurso de un mes ya empezado abonarán la parte proporcional del precio total de la mensualidad. El importe de la matricula se abonará íntegro.

- La mensualidad no variará según el mes y se regirá según el calendario incluyendo los días festivos. A lo largo del curso la media de clases se compensa. Los días festivos no son recuperables.
- La Escuela cerrará en vacaciones de Navidad y Semana Santa indicando en el tablón de anuncios los días concretos que no se imparten clases del curso 2018-2019.
- En el caso de perder una clase por cierre de la Escuela en día laborable o por falta del profesor, la Escuela ofrecerá al alumno la posibilidad de recuperar dicha clase, en ningún caso se devolverá el importe de la clase no realizada.
- Las clases perdidas por falta de asistencia del alumno no son recuperables, en ningún caso se devolverá el importe de la clase no realizada.
- Por falta de alumnos, las clases pueden ser suspendidas o pueden sufrir modificación en sus horarios o cancelación del grupo a lo largo del curso.
- Está prohibido entrar en las salas con comida, zapatos de calle y carros de bebe.
- Los alumnos deberán traer el vestuario correspondiente a la disciplina que desarrollen. Se utilizará el calzado adecuado para cada clase y no está permitido usar el mismo de la calle. Antes de entrar a la clase, el alumno se cambiará de ropa o calzado en los vestuarios.
- Las alumnas de danza deben traer el uniforme y el pelo recogido (moño). Uniforme: BALLET: Maillot, Medias, Zapatillas de Ballet. FLAMENCO: Maillot, Falda de ensayo, Zapatos y Castañuelas.
- Está prohibido fumar dentro de las dependencias de la Escuela.
- Para el mejor desarrollo de las clases se ruega puntualidad.
- La dirección como los profesores pueden considerar la no admisión de un alumno en clase siempre y cuando éste muestre cualquier tipo de comportamiento irrespetuoso hacia el profesor o el resto de sus compañeros o no esté al corriente de pago.
- La Escuela no se hace responsable de los objetos perdidos o desaparecidos.